

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 349

Murcia 12 de Mayo de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

LA DENTICINA-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICINA-MORENO** es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICINA-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferreca y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición.

LA DENTICINA-MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse á la instrucción que acompaña á cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garzantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de D. Rodolfo Faudos.—La Union: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Droguería de D. Pedro Bernabé.—Garbanzal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestro.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archeña: Droguería de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Droguería del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Droguería de los Sres. Pifol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallet.—Torrevieja: Droguería de D. Fermin Blasco.—Almoradí: Farmacia de D. Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

DENTICINA-MORENO

CARTAS ABIERTAS AL EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

III

El tener que dedicar nuestra atención en estos días pasados, á los asuntos políticos de la localidad, relacionados con las próximas elecciones municipales, nos ha hecho abrir un paréntesis en esta serie de cartas abiertas, inauguradas con el propósito de entrar á V. E. de lo que pasa en esta Delegación de Hacienda y de la gestión del actual Delegado señor Ferrer.

¡Buena está también la política en Murcia y su provincia, Excmo. Sr.! En no pocos casos, las investiduras populares que deberían otorgarse como premio á las virtudes cívicas, al talento, al patriotismo, sirven para ocultar detenciones al Estado. Quizás en ocasión no lejana, exponamos en la piqueta á la alta consideración de V. E. los nombres y circunstancias de algunos de esos detentadores, entre los cuales figura algún novel representante de la nación.

Pero digresiones aparte, como no es este por ahora el objeto de las presentes epístolas, dejemos este tema para mejor ocasión y entremos de lleno en el asunto que las motiva.

A los pocos días de encontrarse en esta el Delegado Sr. Ferrer, y en la confianza de que encontrarían eco nuestras manifestaciones en el espíritu de justicia que le suponíamos, hubimos de exponerle que en la época en que funcionaban las Administraciones de Bienes del Estado y posteriormente en la de su antecesor señor Balaciar, se habían verificado ciertas correrías con motivo de determinadas denuncias sobre exceso de cabida en fincas enagenadas por el Estado, en los términos de Cartagena y La Union y cuya cuantía alcanzaba á algunos millones de pesetas.

Nuestras excitaciones sobre este particular, como sobre tantos otros, se perdieron en el vacío; y el Sr. Ferrer en vez de depurar lo que sobre el mismo hubiese, llamando á la vista los expedientes y ordenando la tramitación inmediata de los mismos ó la efectividad de las responsabilidades, puesto que se trataba de grandes agios, aparece unido como en nuestra anterior decíamos con el que podría resultar responsable, el cual se convierte cerca de dicho funcionario en una especie de Meñistófeles que lo arrastra al culto de uno de los enemigos del alma, según la Doctrina Cristiana y el más peligroso seguramente de todos ellos: y como consecuencia de este lazo con que el pecado lo une, quedan en el mayor olvido tanta prevaricación y tanto abuso administrativo, con gravísimo perjuicio de los intereses lesionados, dejándose de tramitar el gran número de expedientes que en la Sección de Propiedades existen, para que no resalten y patentizen la enormidad de las faltas cometidas.

Y por si no fueran bastantes estos hechos, que de depurarse causarían horror y escándalo, se trata de devolver la fianza del dicho ex-Administrador de Bienes, cuando contra la misma hay formulada denuncia, por responder aquella á responsabilidades que

hay necesidad de depurar tanto en su administración como en su gestión investigadora.

¿Y todo por qué, Excmo. Sr.? Por esa influencia maléfica, que según pública voz y fama ejerce el ex-Administrador sobre el Delegado, y en virtud de la cual, pudieran intervenir de un modo decisivo en el ánimo de este último, ciertas sacerdotisas á las cuales se cree capaces de vender por un medio más práctico, favores que ellas pueden á su vez obtener, mediante la influencia de sus atractivos.

Una verdadera inspección en la cual nosotros no tendríamos inconveniente en mostrarnos parte, en pró de los intereses del Estado y de los no menos respetables de los contribuyentes perjudicados, sería el único medio de poner de manifiesto ante la opinión los escandalosos hechos que se hallan envueltos en el gran número de expedientes que en la Delegación existen.

De otra manera continuará el abuso contra el que ya há tiempo venimos clamando, sin obtener resultado alguno: y continuarán burlándose sus autores de toda clase de denuncia y excitaciones.

En manos de V. E. está evitar la continuación de la impunidad, del perjuicio y del agravio, y de la rectitud y celo de V. E. en favor de los intereses cuya más alta custodia le está encomendada, esperan los perjudicados y espera la opinión, que se haga la luz primero y que brille la justicia después.

El "chantage," periodístico.

Ahora que tanto se habla del «chantage» periodístico y que la Asociación de la Prensa de Madrid, volviendo por el honor de la profesión, se dispone á adoptar enérgicas medidas contra los que la deshonran con actos indignos, creemos de gran oportunidad la reproducción del siguiente artículo que con el título «Un retrato», ha insertado «La Publicidad» de Barcelona y dice así:

«En otro tiempo había en Londres periódicos de *chantage* muy desvergonzados y una prensa pernógrafa, á cuyo lado, los de esta índole que se publican en España serían tan morales como las fábulas de Samaniego.

Esto ocurría en tiempo no muy lejano, bajo el reinado de S. M. Victoria I, por los años de 1840; los ancianos ingleses lo recuerdan aún.

Al principio de la enfermedad al público inglés le faltó resolución, dejó que el mal tomara incremento y con qué rapidez lo hizo. El *chantage* era una profesión como otra cualquiera; dos periódicos en especial, «El Siglo» y «El Satirico» lo practicaban casi al descubierto.

Era un comercio que habían montado y funcionaba con la misma regularidad que una mercería modelo.

Los artículos de difamación atacaban á todo el mundo; ni las mujeres,

ni los militares, ni los personajes oficiales, ni los cortesanos se libraban de la asquerosa baba de aquellos malvados.

Cuando el artículo estaba compuesto, el diario enviaba las pruebas á la persona atacada, acompañándolas con una cuenteita y dos palabras de explicación. En la cuenta iba el precio del artículo, calculado según los recursos de la víctima; la explicación le enteraba de que el artículo sería suprimido si pagaba la cuenta. Toma y daga.

Casi siempre la víctima pagaba; sin embargo, el secreto se sabía al cabo de algún tiempo; así el público se enteró al fin de que algunos artículos fueron pagados muy caros, hasta en veinte mil duros. «El Siglo» cobró la cuenta mayor, veinticinco mil pesetas por un artículo que atacaba á varios personajes.

Los irascibles tomaban un garrote y se presentaban en la redacción del periódico; pero inútilmente preguntaban por el director, el famoso Westmacott; siempre estaba invisible. No había mas remedio que vigilar sus entradas y salidas, y así lo hacían; al cabo de algún tiempo Westmacott fué el hombre que más palizas había recibido de toda la Gran Bretaña; mas así y todo se aguantaba firme, porque era mucho el dinero que ganaba. Rascábase y vuelta á empezar.

Su concurrente de «El Satirico» se llamaba Gregory, y era famoso como maestro cantor y como gastrónomo. Tenía un cocinero muy bueno y daba excelentes comidas, á las cuales dicen las memorias de aquel tiempo que á veces asistían muchas personas distinguidas.

Sin embargo, las palizas que pueden soportar unas espaldas tienen finalmente un límite, aunque estén acostumbradas al palo. Westmacott acabó por no poder mas; en cuanto ponía el pié en la calle, tunda. Todo el mundo estaba contra él.

Un día, mientras le vapuleaba el padre de una de sus víctimas, pasó una pareja de polizontes. Westmacott pidió auxilio, pero la policía sabía de sobras quién era él, y la pareja pasó de largo como si nada hubiese visto. Tuvo el atrevimiento de acudir á los tribunales, y los jueces encontraron un medio para negarle su apoyo. Golpes, procesos, multas, llovían como granizada veraniega sobre el infeliz Westmacott; su oficio ya no era lucrativo. Este canalla desapareció un día y con él murió su diario.

Gregory, el hombre de las comidas, fué suprimido por el duque de Brunswick, un buen señor que llevaba pelucas azules, de color azul celeste. «El Satirico» publicó artículos indecentes contra este original personaje. El duque le persiguió; Gregory se escondió, y el duque prometió una buena recompensa á quien lo descubriera. Fué encontrado en un armario, cerrado con llave; fué preso, y por su serie de artículos los tribunales le condenaron á una serie de meses de prisión, que cumplió con los criminales vulgares, y ya se sabe que en Inglaterra se les trata con dureza.

Otros periódicos, sin caer en el *chantage*, atacaban á las personas con la misma violencia y grosería que «El Siglo» y «El Satirico». El público inglés no quiso tolerarlo más tiempo, y lo que pasó entonces muestra la profunda verdad de las palabras que dice un personaje de Ibsen: «No son los redactores, sino los suscritores quienes dirigen un diario.»

Los diarios que injuriaban hoy á Fulano, mañana á Zutano, habían co-

menzado ganando mucho dinero; pero los suscritores, bajo la presión de la opinión pública, fueron dándose de baja. Y como los procesos y multas continuaban lloviendo, la cuenta salió un poquito desigual.

En España los periódicos de esta índole son comprados por las personas que se indignan leyéndolos. No tienen siquiera la fuerza de voluntad de no leerlos, pero se dan el gusto de poner el grito en el cielo y decir: «¡Que esto ocurra en una nación civilizada! ¡Sólo en España se ven estas cosas!»

Pues en Inglaterra se ha visto peor, mucho peor, pero el pueblo ha sabido poner remedio al mal.»

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

NOTA POLITICA

A medida que se aproxima la apertura de las Cortes se acentúan mas y mas las corrientes de lucha y disgusto que existen entre los elementos ministeriales.

Los elementos de Pidal y Polavieja, inteligenciosos por completo para dar la batalla á los de Silvela, confían en el triunfo dado el apoyo con que cuentan en determinadas regiones.

Los silvelistas que no desconocen este apoyo, pues con él llegaron al poder, se refuerzan con los elementos del Santo Sepulcro y gamacistas, que no sería extraño se uniesen en no lejano día para formar un poderoso partido conservador, y á este objeto se habla de ciertas conferencias celebradas en casa del Duque de Tetuán antes de su salida á la conferencia del desarme.

La mas importante de las celebradas es la referente á la del general Weyler con el duque.

Los amigos de este confiesan que ambos se hallan de completo acuerdo. El único punto dudoso dicen que es la actitud de Weyler en el caso de que el duque se una á Silvela, pero hasta se cree que le seguiría también, sustituyendo entonces á Polavieja.

Esperamos pues, la apertura de Cortes en donde se pondrán de manifiesto todas estas intrigas y el país juzgará de la posibilidad de tanta regeneración cacareada.

LO QUE DICE SAGASTA

Me ha dicho Sagasta que Villaverde carece de plan de Hacienda, que por eso vá tanteando la cuestión, y como ésta se presenta erizada de dificultades, no acaba el ministro de dar con el verdadero rumbo.

De ahí—ha añadido Sagasta—las reservas de Villaverde, su situación violenta, negando siempre los propósitos que le atribuyen los periódicos económicos, cuando ve que la opinión los rechaza.

LAS CORTES

Ha declarado el ministro de la Gobernación que el día 1.º de Junio reunirá el Sr. Silvela en la Presidencia á las mayorías del Senado y Congreso.

En dicha reunión después del discurso del jefe del gobierno se hará la designación de las personas que han de constituir las mesas en ambas Cámaras.

EL MENSAJE

El Sr. Silvela se ocupa actualmente en la redacción del mensaje de la corona que ha de leerse el día de la apertura de las Cortes.

Hay expectación por conocer el do-

cumento al que se concede extraordinaria importancia política.

Sin embargo, no será leído en Consejo de Ministros hasta pocos días antes de la reunión de Cortes.

¡BUEN RETRATO!

Con motivo de haberse presentado en algunos pueblos de Extremadura la plaga de la langosta y haber pedido aquella region auxilios al gobierno, celebraron una conferencia el ministro de la Guerra y el comandante general del primer cuerpo de ejército, al cual cuerpo de ejército pertenece Extremadura.

Polavieja y Jimenez Castellanos acordaron enviar 8.000 hombres de dicho cuerpo de ejército para ayudar á los trabajos de extinción de la plaga; pero al propio tiempo se pidió que las Diputaciones de Badajoz y Cáceres y los ayuntamientos de los pueblos en cuyos términos se ha presentado la langosta, facilitaran algunos fondos para mejorar la alimentación de los soldados encargados de exterminarla y para compensar el deterioro de los uniformes de los mismos.

Los interesados han contestado que aquellas corporaciones no tienen un céntimo, por haberse gastado todo el dinero en las últimas elecciones de diputados á Cortes para sacar triunfantes á los diputados ministeriales y encasillados.

En vista de esta expresiva contestación, Polavieja y Jimenez Castellanos han resuelto que no vaya á Extremadura con el objeto dicho ni un soldado.

El Corresponsal

11 de Mayo.



12 de Mayo

GODOY

Fué D. Manuel Godoy y Alvarez de Faria, príncipe de la Paz, duque de Alcudia, de Bessano y de Sueca, comandante de guardias de Corps, caballero del Toisón de Oro y otras muchas cosas, con cuya enumeración acaso llenaríamos una columna de este periódico, uno de los muchos seres de humilde condición que por haber sabido conquistarse, bien por su astucia, bien por sus prendas personales, el afecto de una testa coronada, llegaron á ocupar elevadísimo puestos en la gobernación de un estado.

Como y porqué el mencionado favorito se elevó desde el modestísimo puesto de guardia de Corps hasta el cargo de primer ministro de la Corona, todos lo sabemos por ser bien conocidos de las generaciones vivientes, los hechos históricos que se desarrollaron en España durante la primera década del siglo XIX por cuya razón no nos detendremos ni aún para mencionarlos sumariamente; pero si diremos que Godoy no carecía de talento, ni de condiciones para ser un buen estadista, como lo demostró realizando bienhechoras reformas y proyectando otras, y que muchos de los males que por entonces sufrió la patria y que le achacaron á él, no fueron obra suya y menos debidos á sus torpezas y ambiciones; más como era generoso y odió que inspiraba, todos los